

La familia es la más compleja de las instituciones, ya que en la actualidad este grupo social continúa ejerciendo (de manera positiva o negativa) las funciones educativas, religiosas, protectoras, emotivas, recreativas y productivas, sin importar el tipo o número de personas que la conforman.

Todo ello, resulta importante en esta investigación, para que el lector comprenda que no todas las familias se constituyen de igual manera y, a partir de estas diferencias, se pueda tener un panorama de la diversidad de familias que se encuentran en cada uno de los salones de clase, representadas por cada uno de los estudiantes de secundaria.

Estudiante de secundaria:

Yo, quiero conocerlo, quiero ver a mi papá, hablar más bien con él. Yo, sé dónde trabaja, en la central.

Y cuando yo hablo de él y mi mamá me dice, ¿quieres ir a verlo? le digo no, porque tengo miedo que me diga no, no puedes ir.

A partir de estos argumentos, se puede entender que existe una diversidad de circunstancias ajenas a la escuela que colocan a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad al estar dentro de este espacio social. Circunstancias que valdría la pena que fueran conocidas por profesores, directivos y demás personal de apoyo a la educación, pues muchas veces, al estar inmersos en la cotidianidad de la clase y en la rutina escolar, no se pone cuidado en las características particulares de sus alumnos, mismas que marcan grandes diferencias culturales entre unos y otros.

c) Violencia familiar

La palabra violencia por lo general se asocia con imágenes vistas en diversos medios de comunicación como el cine, la fotografía, la televisión o carteles en los que representan y representan diferentes grados de intimidación, ira o rabia de una persona hacia otra. También se le puede asociar con varios hechos que son lejanos para la mayoría de las personas, como la guerra, disturbios de grupos sociales o delincuencia.

En contraparte a la violencia, cuando se piensa en la palabra familia, con frecuencia se vincula a hechos cercanos a las personas, como la convivencia, solidaridad, apoyo, diversión y amor. De ahí que, la combinación de ambas palabras relacionen lo grato con lo desagradable, lo lejano con lo cercano, la inseguridad con la protección o la inestabilidad con la comprensión.

Desde esta perspectiva, cuando se habla de violencia familiar se puede

llegar a asociar dicho concepto con una paz violentada, con una convivencia agresiva o con una paz integral. Confuso y complejo resulta el hecho de descubrir lo que es y lo que debería ser entre los sujetos involucrados en situaciones de violencia familiar.

Paz Integral, activa, noviolenta y duradera, es decir una paz sustentable, a partir de un re-enfoque que tenga como base, por un lado el conocimiento de nuestras realidades, y por otro, referentes hipotéticos de las teorías del pensamiento crítico latinoamericano en cualquiera de sus expresiones (Sandoval, 2012).

Algunas de las consecuencias que la misma violencia tiene al interior de sus hogares, es el divorcio o la separación de las parejas o matrimonios. Esta característica también suele dejar huella en ciertos estudiantes de secundaria que han vivido de cerca los procesos de separación de sus padres.

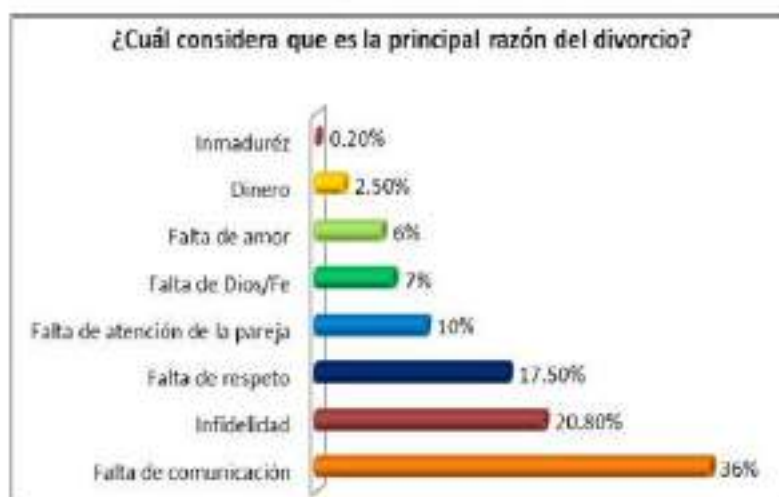
Madre soltera:

Yo no le prohíbo que vea a su padre, pero él no los busca y no quiero que mis hijos sufran lo que yo sufrí, su rechazo, que tal si se acercan a él y él les dice que no pueden convivir porque él siempre ha tenido otra familia y nunca quiso hacerse responsable de mis hijos.

En el caso de la persona que atraviesa un divorcio perturbador —o del niño cuyos padres se encuentran en esa situación— la mente no se concentra durante mucho tiempo en las rutinas comparativamente triviales del trabajo o de la jornada escolar; para los que sufren una depresión clínica, los pensamientos de autocompasión y desesperación, de desesperanza e impotencia anulan a todos los demás (Goleman, 2004, p. 104).

De acuerdo con una encuesta virtual, realizada por el periódico *La Crónica*, el 23 de abril de 2012, en México, la violencia familiar viene en aumento y se considera la principal causa de divorcio.

Los resultados revelaron que nueve de cada diez personas consideran que el divorcio se ha incrementado en los últimos diez años. Y, aunque se enlistan distintos causales de divorcio, la mayoría de los que mencionaron las personas giran en torno a la violencia. De ahí que la violencia sea la principal causa de divorcio.

Cuadro 4. Principales causas de divorcio

Fuente: Elaboración propia, a partir del análisis de los resultados de la encuesta hecha por el periódico *La Crónica* 2012.

A partir de estos datos, se puede reflexionar que la violencia familiar es un problema social de grandes dimensiones, pues afecta a todos los sujetos que integran las familias que lo enfrentan. Comprende todos aquellos actos o manifestaciones violentas que van desde el empleo de la fuerza física hasta el abuso sexual. Además, este tipo de violencia no es exclusivo de las parejas o cónyuges, pues hay familias que se constituyen como tales sólo con la presencia de una de las partes y, aún en su interior, organización y forma de vida, se puede llegar a manifestar la violencia familiar en distintas formas y niveles.

De ahí que sea, en ocasiones, preocupante la situación que viven algunos estudiantes al interior de sus hogares, con manifestaciones violentas y agresivas que deben presenciar, enfrentar y asumir para después continuar con sus tareas escolares y pensar, fingir o acostumbrarse a ésta forma de vida, llegando a naturalizar las violencias.

Al respecto, Elliott comenta que,

Los niños víctimas de abuso son castigados o humillados por cosas que ellos no pueden evitar, como orinarse accidentalmente en la cama, no tener hambre cuando los adultos deciden que hay que comer, derramar una bebida, caerse y lastimarse o ponerse la ropa al revés (Elliott, 2008, p. 47).

Lo que agrava esta situación, es que algunas veces la violencia y la agresión que viven los estudiantes en sus hogares, no sólo los vuelve vulnerables frente

a los otros sujetos educativos, sino que les afecta en su rendimiento escolar y en sus relaciones sociales cotidianas.

Por tanto, la violencia familiar traspasa las barreras del hogar y llega a la escuela a través de los estudiantes, quienes la mayoría de las veces se sienten desesperados al no saber cómo reaccionar ante las situaciones violentas que viven en la cotidianidad de sus hogares. Por lo que generalmente se le ve distraídos, distantes, callados o violentos en su rol de estudiantes.

2. REALIDAD VIOLENTA Y CONFLICTIVA EN EL AULA

La violencia es un componente que adopta varias formas y se presenta en todos los niveles sociales, económicos, religiosos, culturales o políticos, con la intención de obtener o imponer algo a la fuerza sin importar causar algún tipo de daño físico, psicológico, económico o sexual. Por tanto, las constantes manifestaciones violentas y agresivas que enfrentan algunos de los estudiantes de secundaria en sus diferentes grupos y contextos sociales a los que pertenecen, se suman a las violencias y conflictos que enfrentan en la escuela.

La cotidianidad de acciones intolerantes, violentas y deshumanizadas que se presentan de manera común en las escuelas, por lo general tienen que ver con el no reconocimiento a la diversidad cultural que impera al interior de los salones de clase. Hecho que se manifiesta de manera común a través de abusos excesivos entre alumno-alumno y alumno-docente. Estas intolerancias hacia el otro, son elementos que pueden generar conflictos y violencias entre los diferentes sujetos educativos.

Las diferencias provocan que los estudiantes no la pasen del todo bien en la escuela, propiciando un ambiente escolar donde la conducta intimidante se incrementa constantemente. La discriminación entre compañeros se da a la menor provocación detonando expresiones violentas en las aulas. Las exclusiones entre compañeros cada día se vuelven más habituales, y colocan a la violencia escolar como parte de la realidad de los estudiantes, afectando sus emociones y convirtiéndose en un obstáculo que imposibilita el propósito de la educación.

La mayoría de los estudiantes se sienten vulnerables ante prácticas de intimidación, exclusión u hostigamiento, son llamados con apodos y sus pertenencias son robadas por sus compañeros, las risas provocadas por algún

malestar físico, por no acertar a la respuesta solicitada por sus profesores o por tener algún accidente al interior del aula es suficiente para ser blanco de burlas; al igual que el incorporarse de manera extemporánea a la institución o el ausentarse por semanas a clases por motivos de salud, situaciones que agravan las posibilidades de exclusión entre los alumnos.

[...] no sólo se trata de saber de qué estamos hablando, sino de cómo evitar o transformar el problema para lograr que la escuela siga haciendo su función social de educar para la vida, la salud, los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos, lo que queda dañado cuando se toleran agresiones gratuitas como las que implica el *bullying* (Elliott, 2008, p. 22).

Los salones de clase son escenarios ideales que permiten a partir de la agresión intraescolar demostrar, por un lado, que los procedimientos educativos tradicionales y diseñados en un contexto homogéneo hoy ya no son suficientes; y no porque sean obsoletos, sino porque no alcanzan a explicar y a cubrir las necesidades tan diversas de los estudiantes. Por otro lado, esas prácticas agresivas que denotan exclusión, intimidación, humillación y violencia hacia los alumnos, y entre los alumnos, abren la puerta al temor, a la mentira, al miedo y al silencio entre sus víctimas.

Pero, como ya observábamos arriba, las conductas violentas e intolerantes que algunos estudiantes manifiestan en contra de sus compañeros o profesores, no son aprendidas en las instituciones educativas sino fuera de ellas, en sus contextos inmediatos como la familia o algún otro espacio social donde los estudiantes interactúan de manera cotidiana con otros sujetos

3. PAZ INTEGRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Desde los planteamientos de los estudios para la paz, se consideran y describen diferentes tipos de violencia como la violencia estructural sistémica, violencia directa, violencia cultural y violencia simbólica. Todas ellas se analizan desde diferentes perspectivas para comprender y enfatizar la necesidad de construir una cultura de paz.

Estos diferentes tipos de violencia, comprendidos como fundamentales en los estudios para la paz, desde la perspectiva escolar se interpretan como:

- **Violencia estructural.** Se inscribe en el marco social y su princi-

pal característica es la desigualdad. Se trata de una injusticia social que influye en niños, niñas y adolescentes, haciéndose presente de manera directa o indirecta en las escuelas. Se refiere al conjunto de estructuras físicas y organizativas que no permiten la satisfacción humana.

- **Violencia directa.** El agresor puede ser identificado, pues se trata de una violencia frente a frente, haciendo contacto físico y valiéndose algunas veces, de herramientas para dañar. La violencia cultural y estructural son la raíz y principal causa de la violencia directa, se traduce en empujones, puñetazos, patadas, pellizcos.
- **Violencia cultural.** Tiene que ver con todos aquellos aspectos de la cultura (religión, ideología, lenguaje, arte, ciencias...) que pueden ser utilizados para justificar o legitimizar la violencia directa o estructural" Galtung (1995).
- **Violencia simbólica.** Describir las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición, del condicionamiento. En la escuela es común encontrarla de profesor al alumno cuando le condiciona el recreo y otras actividades a cambio de trabajo. También se encuentra en casa y entre alumno-alumno, pues es común que se condicionen amistades. Constituye, por tanto, una violencia *dulce*, invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura.

De acuerdo don Sandoval Forero, la paz integral se presenta como el antídoto de condiciones insostenibles para la paz, y los fundamentos teóricos que describen las condiciones de la paz imposible se encuentran en la persistencia de las violencias físicas y culturales que se anidan con la violencia estructural conformada por la pobreza, la marginación, la explotación y la exclusión social y educativa; es decir, en condiciones determinadas por las violencias sistémicas. Caracterizar una situación de paz imposible, significa que mientras no se revierta todo ese entorno de violencias, la paz integral se torna poco posible, y el deber del Estado y de sus instituciones como las

universidades, es contribuir a transformar esas adversidades, por hacer posible las paces (Sandoval, 2012, p. 31).

El siguiente diagrama muestra los diferentes tipos de violencia escolar que enfrentan de manera común algunos estudiantes de secundaria. Desde los planteamientos de los estudios de paz, se trata de un esquema de paz integral en la escuela secundaria, pues ejemplifica elementos que obstaculizan los proceso de paz entre la comunidad educativa.

Cuadro 5. Diagrama de violencias en el entorno educativo



Fuente: Elaboración propia, a partir de los planteamientos de Sandoval de paz integral.

Estas condiciones de paz imposible, en mayor o menor dimensión, son comunes en estudiantes de secundaria y sus familias. El esquema de violencia integral que se muestran en el cuadro anterior, obedece a la perspectiva de clasificación de la educación intercultural, y de manera común se utiliza para mostrar la fragilidad a la que están expuestos distintos grupos vulnerables de la sociedad. Por ello, utilizar esta misma estructura en el ámbito de educación secundaria, es un aporte que hace este escrito para los estudios de la paz, la violencia y la interculturalidad escolar.

El diagrama anterior, también demuestra que existen algunos estudiantes doblemente violentados. Violentados en casa y violentados en la escuela por ser diferentes al parámetro de lo común. Paz imposible fundamentada en las diferencias que marcan pautas de relaciones sociales en la escuela, dejando en evidencia que las manifestaciones entre alumno-alumno y profesor-alumno no son del todo pacíficas.

Otro de los propósitos de elaborar y exponer este diagrama, es el de mostrar

las diferencias entre alumnos-alumno y los obstáculos de la convivencia escolar en un solo esquema, lo que permite al lector tener un panorama amplio de lo que pudiera llegar a suceder si los problemas y conflictos escolares no se detectan y tratan en tiempo y forma, con medios pacíficos y no violentos.

Desde la perspectiva de los estudios de la paz, se considera lo intercultural como todo lo que implica diferencia y que puede generar conflictos, así como también convivencias de respeto, reconocimiento, tolerancia y relaciones de igualdad en la diversidad. Para los estudios de paz integral, las diferencias se originan por cuestiones de cultura, género, religión, condición socioeconómica, política, preferencias sexuales, personas con capacidades diferentes, origen étnico, y nacionalidad entre otras. "La interculturalidad es un concepto polisémico, que tiene múltiples significados, interpretaciones y definiciones. Incluso su conceptualización puede variar de periodo en periodo y de acuerdo con los diferentes contextos e intereses que se pretendan" (Sandoval, 2010, p. 38).

Vista así, la educación intercultural para la paz, es el preámbulo de la paz integral, una nueva forma de educar desde la diversidad, de incorporar en las aulas de clase las relaciones interculturales, en donde todos se reconozcan como diferentes y en donde todos sepan a qué tienen derecho. En este marco de respeto, reconocimiento y paz se le pueden cimentar el reconocimiento de los derechos del otro y la prevención de violencias *online*.

Es bien sabido que los conflictos son inevitables y por ello surgen de manera cotidiana y espontánea, entre los diferentes sujetos educativos. Incluso, puedo comprender que el conflicto está inmerso en las relaciones sociales de los sujetos que conforma la escuela y por ello forman parte de la historicidad de los mismos. Es decir, lo exterior y ajeno a la escuela, por el simple hecho de relacionarse de manera directa con los estudiantes, forma parte de la historicidad de los alumnos y que esa historia determina el presente, incluso aquellos momentos de tensión, conflictos y violencias al interior del espacio social llamado escuela secundaria.

En resumen, lo que hacen los alumnos al interior de las aulas no es más que practicar o repetir lo aprendido fuera de las escuelas. Sin embargo, por tratarse de violencias intraescolares o entre escolares, se puede llegar a pensar, que debe resolverse únicamente al interior de la escuela y que sólo le compete a los profesores y directivos buscar las alternativas de mejora para la convivencia escolar. En otras palabras, ante los escenarios violentos, la Educación para la Paz se hace presente como una alternativa de mejora.

4. EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La paz forma parte de las preocupaciones que la investigación de las ciencias humanas y sociales tiene planteadas por estar comprometidos con los desafíos del mundo actual y complejo, conflictivo y desigual, globalizado e individualizado. Sin embargo, no es suficiente educar sólo para la paz, pues ante la problemática descrita, se requiere una educación para la paz práctica, aplicada, que no únicamente se quede en las aulas y en los libros, sino que trascienda fuera de los muros de la escuela, que llegue a los hogares, a las familias y todos aquellos entornos en los que se desarrolla el estudiante.

Además, se necesita que de igual forma que se apliquen alternativas pacíficas al interior de las escuelas, se apliquen de igual forma estrategias y herramientas en las familias de los estudiantes y en otras instituciones y organizaciones que tienen que ver, de manera directa o indirecta, con la formación de éstos. Por todo esto, se requiere de una paz integral que abarque lo simbólico, lo cultural y lo estructural. Una paz integral transversal que acompañe a los estudiantes durante todo el día, todos los días.

Bajo este enfoque, educar para la paz integral tiene que ver con educar para el conflicto, educar para la interculturalidad, para el reconocimiento de los derechos humanos de todos los humanos. Tiene que ver con que los docentes identifiquen problemas culturales. Tiene que ver con enseñar y utilizar el diálogo y la escucha como herramientas pacíficas. Tiene que ver con el hecho de reconocer a la interculturalidad en los salones de clase para prevenir problemas entre escolares, pues algunas de las violencias que llegan a darse entre estudiantes sobrepasan los límites de los docentes y de los adultos; porque muchas veces éstos no saben cómo hacer frente a las nuevas violencias escolares; porque no comprenden las nuevas culturas, y la falta de comprensión hacia lo diferente, por lo general, es el inicio de un nuevo problema o conflicto.

Es decir, la paz integral busca reconocer al otro como diferente y, a partir de esas diferencias, construir lazos de convivencia y de respeto, de aceptación y reconocimiento. Desde la perspectiva de los estudios para la paz, una de las tareas es la de transformar las condiciones de vida a partir de la propia realidad, además de generar un marco de prevención y participación de los menores y jóvenes como medio de abordar el problema de aquellos comportamientos inadaptados.

Para Jares (1999, p. 120), un modelo de Educación para la Paz presupone no sólo informar sobre la amplia cosmovisión de la paz, sino que, paralelamente,

exige un replanteamiento del propio proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con los valores de paz.

Educativamente, la paz integral pretende, por medio de los procesos de enseñanza, aprendizaje y conocimiento, formar una nueva cultura que implique una ética personal y social, fundamental para la convivencia. Basada en la libertad y en la igualdad sociocultural. Inspirada en el respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos, convenios internacionales, igualdad de trato y justicia.

En resumen, la paz integral fundamenta su carácter intercultural a nivel mundial con la meta de que todos los pueblos sin importar género, condición económica o raza, opten por el desarme, por la no violencia y por la transformación de conflictos para lograr entablar relaciones pacíficas dentro y fuera de la escuela.

CONCLUSIONES

La educación requiere de nuevas habilidades para atender las nuevas necesidades de los estudiantes. Por ello, necesita de aprendizajes innovadores que consideren la problemática violenta que se vive en la actualidad y que al mismo tiempo formen generaciones de estudiantes preparados para enfrentar los retos, desafíos y demandas de la sociedad, sin hacer uso de la violencia, la discriminación, la intimidación y la extorsión.

Ante las nuevas manifestaciones de violencia, la paz integral propone fomentar la convivencia y los valores de tolerancia, solidaridad, respeto y cooperación que favorezcan el desarrollo integral de los/las niños/as y jóvenes.

La Educación para la Paz de manera integral, aun cuando admite distintas interpretaciones, constituye en la actualidad una apuesta pedagógica para intervenir en los escenarios escolares. Por su parte, la educación intercultural se dispone a modificar los modelos culturales que transmite la escuela en consonancia con la nueva realidad, lo que supone transmitir actitudes, valores y contenidos de carácter más universal, sin desatender las tareas comunes, puesto que no se trata de restarle a la educación, sino de sumarle a la interculturalidad.

Entonces, la educación para la paz es una nueva forma de educación desde la diversidad y la interculturalidad. Sin embargo, sabemos que ante las diferencias surge el conflicto y es su proceso de mediación, conciliación,

restauración, etcétera, lo que llevará al éxito o al fracaso, a la aceptación o al rechazo de la interculturalidad educativa.

En suma, construir una paz integral basada en los planteamientos de la interculturalidad, tienen como eje principal el indagar cuáles son las posibilidades de convivencia, partiendo de todas aquellas situaciones que pudieran generar un conflicto al interior de la escuela, tales como la violencia cultural, educativa, simbólica, estructural, física, verbal, etcétera.

Desde la perspectiva de la paz integral, la diversidad que surge de la individualidad, la mediación y sus procesos, resultan una tarea fundamental para que se dé una transformación pacífica, ayudando a una sana conciencia escolar. La idea es que las partes encuentren una solución a la disputa.

REFERENCIAS

- Bertely Busquets, M. (2011), "Supuestos epistemológicos de un enfoque etnográfico en educación" en *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Buenos Aires: Paidós.
- Elliott, M. (2008). *Intimidación. una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Galtung, Johan (1995), "Violencia, paz e investigación sobre la paz", en *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporánea*. Tecnos, Madrid.
- García Canclini, N. (2007). *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad*. España: Editorial Gedisa.
- _____ (2009). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Debolsillo.
- Goleman, Daniel (2004). *La inteligencia emocional*. México: Vergara.
- INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/10/22/empleo-desocupacion-calderon-desempleo>
- Jares, Xesús R (1999). *Educación para la Paz*. España: Popular, S. A.
- Sandoval Forero, E. A. (2010). Las dimensiones de la interculturalidad: El discurso de los rectores de las Universidades Interculturales. En S. F. (Coord.), *Políticas Públicas de Educación Superior Intercultural y Experiencias de Diseño Educativas* (pág. 38). México: Universidad de Málaga. Diponible en: <http://www.eumed.net/libros/2010e/830/index.htm>
- _____ (2012). "Estudios para la paz, la interculturalidad y la democracia" en *Revista Ra-Ximhai*, Volumen 8, Número 2, enero-abril. Univesidad Autónoma Indígena de México. pp. 17-37.
- Touraine, Alain. (1997) *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Irma Isabel Salazar Mastache

Especialista Internacional en Convivencia, Mediación Escolar y Resolución de Conflictos por la Universitat Oberta de Catalunya. Candidata a doctora en Ciencias de la Educación del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Responsable de la Red Académica y de Investigación del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

<http://www.mastacheirma.net>

Correo electrónico: mastacheirma@yahoo.com.mx



LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN COLOMBIA: ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN Y RESOLUCIÓN NEGOCIADA DE LOS CONFLICTOS

Giovany Arciza-Madrid

Resumen

El trabajo que aquí se presenta tiene como objeto responder a la pregunta ¿cómo podemos encontrar, desde las instituciones educativas, respuestas creativas y no violentas a la generación o manifestación de un conflicto, y a su vez, formular estrategias de resolución pacífica de los conflictos y construcción de paz en Colombia? Para ello, se establecen dos apuestas conceptuales que transversalizan el ejercicio educativo institucional con las interacciones interpersonales desde una dimensión relacional; a saber, la apuesta por una concepción positiva del conflicto y la necesidad de definir los procesos de negociación como estrategia de resolución de los conflictos. Este trabajo encuentra que el conflicto es consustancial a las relaciones humanas y que aprender a intervenir en ellos de forma dialogada y cooperativa será algo esencial para construir la paz a través de la educación.

Palabras clave: Educación para la paz, transformación del conflicto, negociación, diálogo, resolución de conflictos

Abstract

This work aims to answer the question how can we find, from educational institutions, non-violent and creative responses to the generation or manifestation of a conflict, and in turn, formulate strategies for peaceful resolution of conflicts and peacebuilding in Colombia? two conceptual perspectives that cross institutional educational exercise with interpersonal

RECIBIDO: 23 DE MARZO DE 2014 / APROBADO: 12 DE MAYO DE 2014

interactions from a relational dimension are proposed; namely, the commitment to a positive conception of the conflict and the need to define the negotiation process as a strategy of conflict resolution. This work finds that conflict is inherent to human relationships and to learn to act on them in dialogue and cooperative will be essential to building peace through education.

Key words: Education for peace, conflict transformation, negotiation, dialogue, conflict resolution

INTRODUCCIÓN

La gran mayoría de retos y dilemas, desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, para el sistema educativo colombiano, guardan una estrecha relación entre los crecientes niveles de violencia con el impacto del desarrollo de profundas desigualdades económicas y sociales, con el desconocimiento de la pluralidad y la diferencia y con desplazamientos forzados y violaciones a los Derechos Humanos que caracterizan el desarrollo social, político y cultural del país. Estas y otra cantidad innumerable e innumerable de cuestiones y problemáticas, se hallan enmarcadas en un contexto de conflicto armado interno, que por más de seis décadas ha transformado las formas y dinámicas cotidianas de relación entre las personas, en las que ha prevalecido la solución violenta de los conflictos y el aumento generalizado de la intolerancia, la discriminación y la exclusión de variada naturaleza en gran parte del territorio.

Bajo este difícil y complejo contexto, la búsqueda de la paz se ha convertido en el principal objetivo político, normativo e institucional de los diferentes gobiernos a partir de múltiples estrategias y metodologías, que van desde la pacificación a través de la liquidación y eliminación de la contraparte opositora, hasta la salida negociada, dialogada y pactada del conflicto armado. En ese sentido, aunque la solución del conflicto interno esté atravesada necesariamente por la solución del conflicto armado, esta investigación sugiere que, lograr el objetivo máximo de la paz en Colombia implicará comprender que ésta va mucho más allá de la ausencia de guerra o de cualquier tipo de conflicto, lo que precisa de una reconstrucción colectiva de sus contenidos, de sus rutas y sus significados.

Avanzar en nuevas significaciones de la paz, puede depender, desde luego, de la comprensión de la naturaleza de las diversas problemáticas y de que se

adopten las lecciones necesarias para resolverlas de forma pacífica y creativa. Por tal razón, desde comienzos del siglo XXI es posible observar un creciente afán porque las instituciones educativas —tanto de educación básica primaria y secundaria como de educación superior universitaria—, se interesen por el abordaje de tales cuestiones, puesto que estos problemas inciden cada vez más en las interacciones interpersonales cotidianas y se arraigan profundamente en la conciencia de los estudiantes; por ello, tampoco es posible obviarlas o naturalizarlas en las prácticas sociales, pues son una amenaza constante a la existencia del tejido social mismo.

Partiendo de las premisas anteriores, este trabajo enfatiza en la necesidad de construir y consolidar todas las instituciones educativas en Colombia como espacios educativos para la paz y la convivencia, toda vez que la posibilidad radica en que el ejercicio mismo de la educación debe servir como herramienta de socialización y formación de actores sociales e individuos preparados para la coexistencia pacífica, plural y cooperativa en torno a los valores de la paz.

Para este importante requerimiento, se desarrollan, a lo largo de estas líneas, cinco secciones que permitirán, por un lado, comprender las particularidades contextuales en que se desenvuelve el sistema educativo colombiano; y por otro, proponer salidas alternativas a las prácticas violentas, a las que se recurre frecuentemente como forma de dirimir los conflictos en las instituciones educativas, las cuales están sustentadas en el fortalecimiento de las capacidades individuales y sociales de los estudiantes a favor de los Derechos Humanos y hacia la construcción de una paz duradera y estable.

Una primera sección aborda la infraestructura institucional y normativa que soporta el funcionamiento del sistema educativo nacional, del que se deriva la identificación de un cúmulo de problemáticas asociadas a la práctica educativa en los territorios y de las primeras aproximaciones hacia la construcción colectiva y participativa de un proyecto de Educación para la Paz en Colombia. En la segunda sección se desarrolla una línea argumentativa que gira en torno a la concepción positiva del conflicto, en la medida en que se sugiere que nos encontramos ante un contexto de conflicto social prolongado e impredecible, y que la educación, comprendida desde un enfoque dialógico-reflexivo, debe estar orientada más hacia la intervención y transformación de los conflictos que a la pretensión de su no presencia o inexistencia en nuestras sociedades.

La tercera sección propone el diseño de una estrategia metodológica de resolución de conflictos basada en la negociación, cuyo planteamiento corresponde a la necesidad de encontrar respuestas creativas y no violentas a

los conflictos que emergen o puedan emerger en el ámbito educativo. La cuarta sección toma como referente la promoción del aprendizaje cooperativo en la Educación para la Paz, sustentado en la construcción social de los sujetos que realizan las instituciones educativas para la convivencia pacífica y armónica. Finalmente, se plantean algunas consideraciones que amplían el debate hacia nuevas comprensiones socioculturales, y que en los escenarios educativos constituirán aspectos clave para la consolidación de un proyecto de Educación para la Paz y la convivencia no violenta.

1. CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EDUCACIÓN EN COLOMBIA

Desde la década de 1950, Colombia se ha visto inmersa en una profunda y prolongada espiral de violencia colectiva que parece no encontrar marcha atrás y que ha adquirido diferentes manifestaciones y expresiones en la totalidad de los escenarios públicos y privados de interacción social. Desde las mismas construcciones discursivas, y en la utilización del lenguaje (Uribe y López, 2006), la violencia y la resolución violenta de los conflictos han constituido la respuesta a la que han recurrido la gran mayoría de actores que se encuentran en algún tipo de disputa o conflicto; y que no necesariamente corresponde a cuestiones que versan sobre el ejercicio del poder político, pues esta forma de responder ha trascendido a la esfera de realización individual y de autoconformación de la personalidad de los actores sociales; trasladando las prácticas violentas a los escenarios comunitarios, laborales, educativos y casi cualquier espacio de socialización y encuentro con el otro.

Sumado a este problema de permeabilidad y multidimensionalidad del ejercicio de la violencia en el tejido social, Colombia atraviesa un complejo contexto de conflicto armado interno, lo que configura un ambiente lo suficientemente hostil para que la presentación de un conflicto de cualquier naturaleza conlleve a la eliminación de alguna de las partes. Sin embargo, el clima de convivencia conflictiva y violenta que ha constituido, incluso, un patrón sociocultural de interrelación, ha planteado la posibilidad de generar alternativas de solución a las conflictividades a través de salidas consensuadas y pactadas por el conjunto de la sociedad colombiana.

1.1 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL SISTEMA EDUCATIVO

Uno de los esfuerzos institucionales y normativos más importantes y que más ha influido en la posibilidad de ofrecer una alternativa pactada a la profundización del conflicto armado ha sido la creación de la Constitución Política de 1991. Desde este constructo normativo, en el que intervinieron en su diseño diferentes partes involucradas en la confrontación bélica, se ha estipulado todo un catálogo de derechos que guarda una estrecha referencia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada por la Organización de Naciones Unidas en 1948.

De esta manera, los principios constitucionales fundamentales que versan sobre los derechos a la vida, a la igualdad, a la justicia y a la libertad fueron complementados con dos directrices normativas que constituyen el interés central de este trabajo; a saber, el derecho a la educación y el derecho a la paz. En esa dirección discursiva, como una forma de profundizar en aquellos elementos que inciden directamente en el ejercicio de la práctica educativa, la garantía del derecho a la paz por parte del ordenamiento jurídico colombiano implica, necesariamente, el fortalecimiento del sistema educativo nacional, pues se debe “ejercer una suprema inspección y vigilancia de la calidad de la educación y velar por la formación del estudiantado con miras a desarrollar una cultura de paz que sea sostenible” (Sánchez, 2010, p.142).

Las dinámicas de violencia que no han podido ser solventadas por el arreglo institucional consignado en la carta política de 1991, y que continúan reproduciéndose socialmente a la par con la prolongación del conflicto armado interno, sumados a la debilidad del Estado colombiano por satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos y hacer presencia en la totalidad del territorio, dibujan un contexto de violencia estructural bajo el que se ha establecido un sistema educativo poco eficiente en cuanto a los aportes a la transformación pacífica de las relaciones interpersonales.

A pesar de estas adversidades estructurales, el sistema educativo colombiano reconoce en la educación “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad y sus derechos” (República de Colombia, 1994, p. 3), cuya apuesta se encuentra en consonancia con lo estipulado en la carta política frente a la garantía del derecho a la educación de todas las personas bajo condiciones de libertad de enseñanza y aprendizaje; donde se establece como uno de sus principales fines “la formación en el respeto a la vida y a

los demás Derechos Humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad" (Uprimmy, et al. 2008, p. 23). Y asimismo, con lo planteado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la cual la educación es un derecho fundamental que tendrá por objeto "el pleno desarrollo de la personalidad, favorecerá la comprensión y entendimiento entre todas las naciones y pueblos y promoverá el mantenimiento de la paz" (ONU, 1948, Art. 26).

1.2 TERRITORIOS, VIOLENCIA Y RETOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN COLOMBIA

A pesar de que este país cuenta con un entramado constitucional de carácter plural y participativo, que reconoce la diferencia y la multiculturalidad como valores máximos de la convivencia (Horrillo de Pardo y Gonzáles, 2007, p.42), la multiplicidad de actores armados que se disputan el control de todos los territorios, sean grupos paramilitares, guerrillas, fuerzas militares oficiales u organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico, afectan significativamente el pleno desarrollo de la labor de las instituciones educativas, en la medida en que a éstas se trasladan las expresiones de la violencia nacional y local y comienzan a permear la conciencia del alumnado.

En ese sentido, aunque las lógicas del conflicto armado tienen un mayor impacto en la práctica educativa desarrollada en las áreas rurales, que han llevado a que se desenvuelva en condiciones precarias donde sólo se garantiza una mínima accesibilidad, los territorios urbanos no son ajenos a estas problemáticas, pues la condición estructural de este conflicto interno ha ocasionado en Colombia el establecimiento y arraigo de una "cultura de la violencia" (Petrus, 2001; Silva, 2006).

Y para tratar de hacerle frente a la expansión de este tipo de expresiones violentas, las instituciones educativas cumplen el objetivo de fomentar y reconstruir "la cultura de la paz" (MacGregor, 1986; UNESCO, 1994; Fisas, 2011), toda vez que desde las disposiciones normativas se materializa la necesidad de impartir el aprendizaje y la enseñanza basada en la Educación para la Paz, la justicia, la democracia, la fraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en valores humanos.

La superación de la cultura de la violencia es uno de los principales retos

que afrontan las instituciones educativas colombianas, por tanto, la Educación para la Paz debe adquirir un nuevo estatus de relevancia y significación que permita formular diversas estrategias articuladas a un proceso general –y nacional– de construcción de una visión compartida de cultura de paz, la cual atraviesa por la transformación misma de la práctica educativa.

En ese orden de ideas, las líneas que se presentan a continuación hacen hincapié en que los elementos que describen y caracterizan el sistema educativo en Colombia, configuran un contexto de ejercicio sistemático de la violencia, tanto desde la perspectiva estructural como desde las relaciones individuales e interpersonales; de lo que se argumenta la facilidad de continuar en una espiral de formas renovadas de violencia, que pueden emerger ante la manifestación de cualquier disputa o conflicto. Por tal razón, se considera que el abordaje del conflicto y su intervención “es una tarea ineludible de la Educación para la Paz” (Zurbano, 1999, p. 24), pues solo a través de su intervención es posible encontrar estrategias que generen soluciones creativas, pacíficas y no violentas para que el ejercicio de la educación, el aprendizaje y la enseñanza nos permita ser efectivos en momentos de crisis y escaladas de conflictos.

2. EDUCAR PARA LA PAZ Y LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS

La Educación para la Paz que fomentan las instituciones educativas colombianas, ha tratado de profundizar cada vez más en la posibilidad de dotar al alumnado de herramientas para la resolución no violenta de los conflictos. Por tal razón, la concepción de la paz debe superar aquellas visiones y posturas que la entienden como un estado de ausencia total de guerra o conflictos, y propender por una perspectiva alternativa encaminada a la intervención eficaz basada en el aprendizaje y análisis de las situaciones conflictivas, orientada al descubrimiento de su complejidad y multidimensionalidad, cuyo objetivo será favorecer el encuentro de salidas no violentas y consolidar escenarios educativos de construcción de cultura de paz.

2.1 EL CONFLICTO DESDE UNA CONCEPCIÓN POSITIVA

La complejidad en que se han desarrollado en Colombia las relaciones interpersonales al interior de las instituciones educativas, caracterizada por la